

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**17802** *Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Mikel Olazaran Rodríguez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2019 (BOE del 23 y BOPV del 27) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Mikel Olazaran Rodríguez, con DNI \*\*9595\*\*, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Sociología», Código CUC8/1-D00018-4, adscrito al Departamento: «Sociología y Trabajo Social». Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Sociología de la Educación».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 25 de noviembre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.